

Procedimiento Disciplinario Administrativo en el Servicio Público Municipal

Con la finalidad de proporcionar a los servidores públicos, elementos legales para que den seguimiento a las observaciones y recomendaciones de carácter administrativo resultantes del proceso de Fiscalización Superior, a efecto de que sustancien el procedimiento de conformidad con las disposiciones aplicables en materia de responsabilidades, este Órgano de Fiscalización Superior del Estado ha organizado el Curso ***“Procedimiento Disciplinario Administrativo en el Servicio Público Municipal”***, evento al que han sido convocados los Ayuntamientos de la entidad veracruzana.

El curso está dirigido a los siguientes servidores públicos municipales:

- Contralor Interno.
- Auxiliar de la Contraloría Interna.
- Encargado del Área Jurídica.

La capacitación se llevará a cabo en las Aulas de Capacitación de este Órgano Fiscalizador, en un horario de 10:00 a 13:30 horas (el registro de asistentes se realizará 30 minutos antes de la hora establecida).

Teléfonos para información:

- 01 800 215 2745 y 01 228 841 8600 extensiones 1071 y 1055.